



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

OFICIO/SIPI/005/2017

Chihuahua, Chih. 10 de Noviembre 2017.

Asunto: Nombramiento Consejo Consultivo.

DR. JUAN FRANCISCO AGUIRRE CHÁVEZ

Director de la FCCF

Presente.-

Conforme a la tarea asignada mediante oficio con fecha del 10 de octubre del presente, se informa a usted que se nombra a los integrantes del Consejo Consultivo de nuestra Unidad Académica conforme a la definición indicada en el Artículo 3, Fracción XV del Reglamento General de Investigación y Posgrado vigente de la UACH, el cual cita:

“Consejo Consultivo de Unidad Académica: El cuerpo colegiado de consulta, integrado por los Secretarios de Investigación y Posgrado, Académico, de Planeación, de Extensión y Difusión, así como por catedráticos activos del posgrado que tengan trayectoria como investigadores, pertenezcan a un Cuerpo Académico y representen a las áreas de especialización del posgrado, además de un representante de la Dirección de Investigación y Posgrado. También podrán participar expertos pertenecientes a sectores productivos, empresariales o gubernamentales externos.”

En base al cual, para ésta gestión 2017 – 2022 es constituido por las siguientes personas:

Integrantes Institucionales:

M.C. Juan Manuel Rivera Sosa. *Secretario de Investigación y Posgrado*

M.E.D. Víctor Manuel Ordoñez Morales. *Secretario de Académico*

M.C. Néstor Eduardo Rivera Magallanes. *Secretario de Planeación*

M.C. Guadalupe S. Ivett Robles Hernández. *Secretaria de Extensión y Difusión*

M.P.P. Sandra Manira Martínez Holguín. *Coordinadora de Posgrado Extensión Juárez*

Catedráticos Investigadores Activos del Posgrado, Responsables de Cuerpo Académico y representantes de las Áreas de Especialización del Posgrado:

Dr. Guadalupe Javier Rivero Carrasco. *UACHIH-CA-26*

Dra. Mónica Sofía Cervantes Borunda. *UACHIH-CA-27*

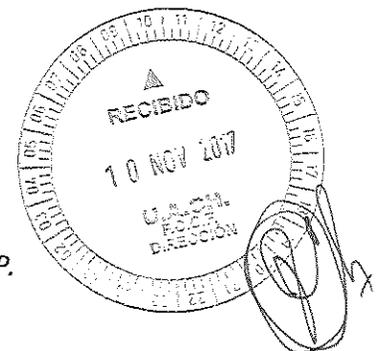
Dra. María del Carmen Zueck Enríquez. *UACHIH-CA-101*

Dra. Lidia Guillermina De León Fierro. *UACHIH-CA-104*

Dra. Judith Margarita Rodríguez Villalobos. *UACHIH-CA-121*

Representante de la Dirección de Investigación y Posgrado (DIyP):

M.B. Leslie Rocío Elías Oga. *Jefa del Departamento de Posgrado, DIyP.*



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Campus Chihuahua:

Perif. de la Juventud y Circuito Universitario S/N
Fracc. Campo Bello, C.P. 31124, Chihuahua, Chih., México.

Apdo. Postal 21585,

Tel. +52(614) 158.9900

Campus Cd. Juárez:

Calle Federico de la Vega S/N, Col. Sendero de San Isidro
C.P. 32575, Cd. Juárez, Chih., México.

Tel. +52(614) 439.1500

Ext. 4670, 4671, 4672.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

Expertos pertenecientes a sectores productivos, empresariales o gubernamentales externos:

Dra. Lisbeily Domínguez Rubalcaba. *Directora General, Instituto de Innovación y Competitividad.*

C.P. Patricia Margarita Fierro Shelton. *Fundación del Empresariado Chihuahuense, A.C.*

L.E.F. Miguel Conchas Ramírez. *Colegio Chihuahuense de Profesionales en Educación Física, A.C.*

L.E.F. Jorge Alan Agüero Luján. *Jefe de la Oficina Académica de Educación Física, SEyD.*

L.E.F. José Luis Granados Terrazas. *Jefe del Departamento de Educación Física, SEECH.*

Mtra. Alicia Vega Chavarría. *Jefe de la Oficina Académica de Educación Especial, SEyD.*

Mtra. Luz María Gardea Aguilar. *Jefe del Departamento de Educación Especial, SEECH.*

Ms. Juan Pedro Santa Rosa González. *Director del Instituto Chihuahuense del Deporte y Cultura Física.*

Lic. Luis Orlando Villalobos Seáñez. *Director del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física.*

Dr. Pedro Matías Ramírez Godínez. *Director Ejecutivo de los Servicios de Salud de Chihuahua.*

Dr. Francisco Cesar Rodríguez y Enríquez de Rivera. *Director de Calidad y Enseñanza de los SSCH.*

C.P. Alberto José Herrera González. *Director General de Pensiones Cíviles del Estado.*

Antp. María Eugenia Falomir Morales. *Directora de Grupos Vulnerables y Prevención a la Discriminación, Secretaría de Desarrollo Social.*

Lic. Gilberto Loya Chávez. *Director de Seguridad Pública Municipal.*

M.A. María Angélica Granados Trespalacios. *Dirección de Desarrollo Económico y Turístico del Municipio de Chihuahua.*

L.E.F. Miguel David Hinojos Bojórquez. *Gerente de Club Campestre de Chihuahua.*

Lic. Pedro Gutiérrez Soto. *Director General YMCA Chihuahua.*

El Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias de la Cultura Física se establece con efectos a constitutivos a partir de la emisión del presente nombramiento, con fecha del diez de noviembre del dos mil diez y siete.

Atentamente.

“Educar para la Vida a través del Movimiento”

M.C. JUAN MANUEL RIVERA SOSA
Secretario de Investigación y Posgrado



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Campus Chihuahua:
Perif. de la Juventud y Circuito Universitario S/N
Fracc. Campo Bello, C.P. 31124, Chihuahua, Chih., México.
Apdo. Postal 21585,
Tel. +52(614) 158.9900

Campus Cd. Juárez:
Calle Federico de la Vega S/N, Col. Sendero de San Isidro
C.P. 32575, Cd. Juárez, Chih., México.
Tel. +52(614) 439.1500
Ext. 4670, 4671, 4672



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

Chihuahua, Chih.10 de Noviembre 2017.

Asunto: NOMBRAMIENTO.

M.C. JUAN MANUEL RIVERA SOSA
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
PRESENTE.-

Por este conducto se le notifica, que a partir de esta fecha ha sido nombrado como INTEGRANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO de nuestra Unidad Académica conforme a la definición y normativa vigente en el Reglamento General de Investigación y Posgrado de la UACH (2017), el cual cita:

"Consejo Consultivo de Unidad Académica: El cuerpo colegiado de consulta, integrado por los Secretarios de Investigación y Posgrado, Académico, de Planeación, de Extensión y Difusión, así como por catedráticos activos del posgrado que tengan trayectoria como investigadores, pertenezcan a un Cuerpo Académico y representen a las áreas de especialización del posgrado, además de un representante de la Dirección de Investigación y Posgrado. También podrán participar expertos pertenecientes a sectores productivos, empresariales o gubernamentales externos." (Artículo 3, Fracción XV)

Con lo cual, usted asume la responsabilidad de participación en todas las actividades que se remitan a este órgano de consulta en el periodo 2017 - 2022, sobre temas institucionales y de investigación, en conjunto con el resto de los integrantes externos que conformarán el consejo consultivo.

Sabedor de su compromiso con nuestra institución, sus valores y sus normativas, quedo en espera de su respuesta formal, donde exprese su aceptación para participar de este consejo.

Esperando contar con su disponibilidad y apoyo, me es grato quedar de usted.

Atentamente

"Educar para la Vida a través del Movimiento"

DR. JUAN FRANCISCO AGUIRRE CHÁVEZ
Director



FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA CULTURA FÍSICA
DIRECCIÓN

ccp. Archivo.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Campus Chihuahua:

Perif. de la Juventud y Circuito Universitario S/N
Fracc. Campo Bello, C.P. 31124, Chihuahua, Chih., México.

Apdo. Postal 21585,
Tel. +52(614) 158.9900

Campus Cd. Juárez:

Calle Federico de la Vega S/N, Col. Sendero de San Isidro
C.P. 32575, Cd. Juárez, Chih., México

Tel. +52(614) 439.1500
Ext. 4670, 4671, 4672

OFICIO/SIPI/010/2017

Chihuahua, Chih. 10 de Noviembre 2017.

Asunto: NOMBRAMIENTO.

DR. GUADALUPE JAVIER RIVERO CARRASCO.
RESPONSABLE DEL CUERPO ACADÉMICO UACHIH-CA-26
PRESENTE.-

Por este conducto se le notifica, que a partir de esta fecha ha sido nombrado como INTEGRANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO de nuestra Unidad Académica conforme a la definición y normativa vigente en el Reglamento General de Investigación y Posgrado de la UACH (2017), el cual cita:

"Consejo Consultivo de Unidad Académica: El cuerpo colegiado de consulta, integrado por los Secretarios de Investigación y Posgrado, Académico, de Planeación, de Extensión y Difusión, así como por catedráticos activos del posgrado que tengan trayectoria como investigadores, pertenezcan a un Cuerpo Académico y representen a las áreas de especialización del posgrado, además de un representante de la Dirección de Investigación y Posgrado. También podrán participar expertos pertenecientes a sectores productivos, empresariales o gubernamentales externos." (Artículo 3, Fracción XV)

Con lo cual, usted asume la responsabilidad de participación en todas las actividades que se remitan a este órgano de consulta en el periodo 2017 – 2022, sobre temas institucionales y de investigación, en conjunto con el resto de los integrantes externos que conformarán el consejo consultivo.

Sabedor de su compromiso con nuestra institución, sus valores y sus normativas, quedo en espera de su respuesta formal, donde exprese su aceptación para participar de este consejo.

Esperando contar con su disponibilidad y apoyo, me es grato quedar de usted.



FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA CULTURA FÍSICA

DR. JUAN FRANCISCO AGUIRRE CHÁVEZ

Director

Atentamente

"Educar para la Vida a través del Movimiento"



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA
FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA CULTURA FÍSICA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

M.C. JUAN MANUEL RIVERA SOSA
Secretario de Investigación y Posgrado

Jmrs/gh
ccp. Archivo.

15/11/17

ACUSE

OFICIO/SIPI/012/2017

Chihuahua, Chih.10 de Noviembre 2017.

Asunto: NOMBRAMIENTO.

DRA. MARÍA DEL CARMEN ZUECK ENRÍQUEZ
RESPONSABLE DEL CUERPO ACADÉMICO UACHIH-CA-101
PRESENTE.-

Por este conducto se le notifica, que a partir de esta fecha ha sido nombrada como INTEGRANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO de nuestra Unidad Académica conforme a la definición y normativa vigente en el Reglamento General de Investigación y Posgrado de la UACH (2017), el cual cita:

“Consejo Consultivo de Unidad Académica: El cuerpo colegiado de consulta, integrado por los Secretarios de Investigación y Posgrado, Académico, de Planeación, de Extensión y Difusión, así como por catedráticos activos del posgrado que tengan trayectoria como investigadores, pertenezcan a un Cuerpo Académico y representen a las áreas de especialización del posgrado, además de un representante de la Dirección de Investigación y Posgrado. También podrán participar expertos pertenecientes a sectores productivos, empresariales o gubernamentales externos.” (Artículo 3, Fracción XV)

Con lo cual, usted asume la responsabilidad de participación en todas las actividades que se remitan a este órgano de consulta en el periodo 2017 – 2022, sobre temas institucionales y de investigación, en conjunto con el resto de los integrantes externos que conformarán el consejo consultivo.

Sabedor de su compromiso con nuestra institución, sus valores y sus normativas, quedo en espera de su respuesta formal, donde exprese su aceptación para participar de este consejo.

Esperando contar con su disponibilidad y apoyo, me es grato quedar de usted.



FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA CULTURA FÍSICA

DR. JUAN FRANCISCO AGUIRRE CHÁVEZ

Director

Atentamente

“Educar para la Vida a través del Movimiento”



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA CULTURA FÍSICA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

M.C. JUAN MANUEL RIVERA SOSA
Secretario de Investigación y Posgrado

Jmrs/gh
ccp. Archivo.

OFICIO/SIPI/013/2017

*Maria
Busea SIPI 94
21 Nov*

ACUSE

OFICIO/SIPI/007/2017

Chihuahua, Chih. 10 de Noviembre 2017.

Asunto: NOMBRAMIENTO.

M.C. NÉSTOR EDUARDO RIVERA MAGALLANES
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
PRESENTE.-

Por este conducto se le notifica, que a partir de esta fecha ha sido nombrado como INTEGRANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO de nuestra Unidad Académica conforme a la definición y normativa vigente en el Reglamento General de Investigación y Posgrado de la UACH (2017), el cual cita:

"Consejo Consultivo de Unidad Académica: El cuerpo colegiado de consulta, integrado por los Secretarios de Investigación y Posgrado, Académico, de Planeación, de Extensión y Difusión, así como por catedráticos activos del posgrado que tengan trayectoria como investigadores, pertenezcan a un Cuerpo Académico y representen a las áreas de especialización del posgrado, además de un representante de la Dirección de Investigación y Posgrado. También podrán participar expertos pertenecientes a sectores productivos, empresariales o gubernamentales externos." (Artículo 3, Fracción XV)

Con lo cual, usted asume la responsabilidad de participación en todas las actividades que se remitan a este órgano de consulta en el periodo 2017 - 2022, sobre temas institucionales y de investigación, en conjunto con el resto de los integrantes externos que conformarán el consejo consultivo.

Sabedor de su compromiso con nuestra institución, sus valores y sus normativas, quedo en espera de su respuesta formal, donde exprese su aceptación para participar de este consejo.

Esperando contar con su disponibilidad y apoyo, me es grato quedar de usted.



FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA CULTURA FÍSICA

DR. JUAN FRANCISCO AGUIRRE CHÁVEZ

Director

Atentamente

"Educar para la Vida a través del Movimiento"



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA CULTURA FÍSICA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

M.C. JUAN MANUEL RIVERA SOSA
Secretario de Investigación y Posgrado

Jmrs/gh
ccp. Archivo.

Recibido
15/11/2017

ACUSE

OFICIO/SIPI/011/2017

Chihuahua, Chih.10 de Noviembre 2017.

Asunto: NOMBRAMIENTO.

DRA. MÓNICA SOFÍA CERVANTES BORUNDA
RESPONSABLE DEL CUERPO ACADÉMICO UACHIH-CA-27
PRESENTE.-

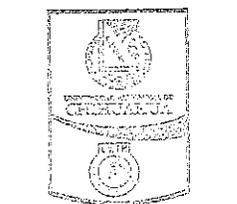
Por este conducto se le notifica, que a partir de esta fecha ha sido nombrada como INTEGRANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO de nuestra Unidad Académica conforme a la definición y normativa vigente en el Reglamento General de Investigación y Posgrado de la UACH (2017), el cual cita:

"Consejo Consultivo de Unidad Académica: El cuerpo colegiado de consulta, integrado por los Secretarios de Investigación y Posgrado, Académico, de Planeación, de Extensión y Difusión, así como por catedráticos activos del posgrado que tengan trayectoria como investigadores, pertenezcan a un Cuerpo Académico y representen a las áreas de especialización del posgrado, además de un representante de la Dirección de Investigación y Posgrado. También podrán participar expertos pertenecientes a sectores productivos, empresariales o gubernamentales externos." (Artículo 3, Fracción XV)

Con lo cual, usted asume la responsabilidad de participación en todas las actividades que se remitan a este órgano de consulta en el periodo 2017 – 2022, sobre temas institucionales y de investigación, en conjunto con el resto de los integrantes externos que conformarán el consejo consultivo.

Sabedor de su compromiso con nuestra institución, sus valores y sus normativas, quedo en espera de su respuesta formal, donde exprese su aceptación para participar de este consejo.

Esperando contar con su disponibilidad y apoyo, me es grato quedar de usted.



FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA CULTURA FÍSICA

DR. JUAN FRANCISCO AGUIRRE CHÁVEZ

Director

Atentamente

"Educar para la Vida a través del Movimiento"



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA CULTURA FÍSICA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

M.C. JUAN MANUEL RIVERA SOSA
Secretario de Investigación y Posgrado

Jmrs/gh
ccp. Archivo.

Chihuahua, Chih.10 de Noviembre 2017.

Asunto: NOMBRAMIENTO.

DRA. LIDIA GUILLERMINA DE LEÓN FIERRO
RESPONSABLE DEL CUERPO ACADÉMICO UACHIH-CA-104
PRESENTE.-

Por este conducto se le notifica, que a partir de esta fecha ha sido nombrada como INTEGRANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO de nuestra Unidad Académica conforme a la definición y normativa vigente en el Reglamento General de Investigación y Posgrado de la UACH (2017), el cual cita:

"Consejo Consultivo de Unidad Académica: El cuerpo colegiado de consulta, integrado por los Secretarios de Investigación y Posgrado, Académico, de Planeación, de Extensión y Difusión, así como por catedráticos activos del posgrado que tengan trayectoria como investigadores, pertenezcan a un Cuerpo Académico y representen a las áreas de especialización del posgrado, además de un representante de la Dirección de Investigación y Posgrado. También podrán participar expertos pertenecientes a sectores productivos, empresariales o gubernamentales externos." (Artículo 3, Fracción XV)

Con lo cual, usted asume la responsabilidad de participación en todas las actividades que se remitan a este órgano de consulta en el periodo 2017 – 2022, sobre temas institucionales y de investigación, en conjunto con el resto de los integrantes externos que conformarán el consejo consultivo.

Sabedor de su compromiso con nuestra institución, sus valores y sus normativas, quedo en espera de su respuesta formal, donde exprese su aceptación para participar de este consejo.

Esperando contar con su disponibilidad y apoyo, me es grato quedar de usted.



FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA CULTURA FÍSICA
DIRECCIÓN

DR. JUAN FRANCISCO AGUIRRE CHÁVEZ

Director

Atentamente

"Educar para la Vida a través del Movimiento"



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA CULTURA FÍSICA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

M.C. JUAN MANUEL RIVERA SOSA
Secretario de Investigación y Posgrado

Jmrs/gh
ccp. Archivo.

*Recibido
13 Nov 2017*

ACUSE

OFICIO/SIPI/008/2017

Chihuahua, Chih.10 de Noviembre 2017.

Asunto: NOMBRAMIENTO.

M.C. GUADALUPE S. IVETT ROBLES HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN
PRESENTE.-

Por este conducto se le notifica, que a partir de esta fecha ha sido nombrada como INTEGRANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO de nuestra Unidad Académica conforme a la definición y normativa vigente en el Reglamento General de Investigación y Posgrado de la UACH (2017), el cual cita:

"Consejo Consultivo de Unidad Académica: El cuerpo colegiado de consulta, integrado por los Secretarios de Investigación y Posgrado, Académico, de Planeación, de Extensión y Difusión, así como por catedráticos activos del posgrado que tengan trayectoria como investigadores, pertenezcan a un Cuerpo Académico y representen a las áreas de especialización del posgrado, además de un representante de la Dirección de Investigación y Posgrado. También podrán participar expertos pertenecientes a sectores productivos, empresariales o gubernamentales externos." (Artículo 3, Fracción XV)

Con lo cual, usted asume la responsabilidad de participación en todas las actividades que se remitan a este órgano de consulta en el periodo 2017 - 2022, sobre temas institucionales y de investigación, en conjunto con el resto de los integrantes externos que conformarán el consejo consultivo.

Sabedor de su compromiso con nuestra institución, sus valores y sus normativas, quedo en espera de su respuesta formal, donde exprese su aceptación para participar de este consejo.

Esperando contar con su disponibilidad y apoyo, me es grato quedar de usted.



FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN

DR. JUAN FRANCISCO AGUIRRE CHÁVEZ
Director

Atentamente

"Educar para la Vida a través del Movimiento"



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA
FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA CULTURA FÍSICA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

M.C. JUAN MANUEL RIVERA SOSA
Secretario de Investigación y Posgrado

Jmrs/gh
ccp. Archivo.

*Robi
14. Nov. 2017.
- Ivett Robles Hernández*

ACUSE

OFICIO/SIPI/014/2017

Chihuahua, Chih.10 de Noviembre 2017.

Asunto: NOMBRAMIENTO.

DRA. JUDITH MARGARITA RODRÍGUEZ VILLALOBOS
RESPONSABLE DEL CUERPO ACADÉMICO UACHIH-CA-121
PRESENTE.-

Por este conducto se le notifica, que a partir de esta fecha ha sido nombrada como INTEGRANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO de nuestra Unidad Académica conforme a la definición y normativa vigente en el Reglamento General de Investigación y Posgrado de la UACH (2017), el cual cita:

“Consejo Consultivo de Unidad Académica: El cuerpo colegiado de consulta, integrado por los Secretarios de Investigación y Posgrado, Académico, de Planeación, de Extensión y Difusión, así como por catedráticos activos del posgrado que tengan trayectoria como investigadores, pertenezcan a un Cuerpo Académico y representen a las áreas de especialización del posgrado, además de un representante de la Dirección de Investigación y Posgrado. También podrán participar expertos pertenecientes a sectores productivos, empresariales o gubernamentales externos.” (Artículo 3, Fracción XV)

Con lo cual, usted asume la responsabilidad de participación en todas las actividades que se remitan a este órgano de consulta en el periodo 2017 – 2022, sobre temas institucionales y de investigación, en conjunto con el resto de los integrantes externos que conformarán el consejo consultivo.

Sabedor de su compromiso con nuestra institución, sus valores y sus normativas, quedo en espera de su respuesta formal, donde exprese su aceptación para participar de este consejo.

Esperando contar con su disponibilidad y apoyo, me es grato quedar de usted.



FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA CULTURA FÍSICA

DR. JUAN FRANCISCO AGUIRRE CHÁVEZ

Director

Atentamente

“Educar para la Vida a través del Movimiento”



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA
FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA CULTURA FÍSICA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
Y POSGRADO

M.C. JUAN MANUEL RIVERA SOSA
Secretario de Investigación y Posgrado

Jmrs/gh
ccp. Archivo.

Recibí
[Signature]

ACUSE

OFICIO/SIPI/006/2017

Chihuahua, Chih.10 de Noviembre 2017.

Asunto: NOMBRAMIENTO.

M.E.D. VÍCTOR MANUEL ORDÓÑEZ MORALES
SECRETARIO DE ACADÉMICO
PRESENTE.-

Por este conducto se le notifica, que a partir de esta fecha ha sido nombrado como INTEGRANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO de nuestra Unidad Académica conforme a la definición y normativa vigente en el Reglamento General de Investigación y Posgrado de la UACH (2017), el cual cita:

"Consejo Consultivo de Unidad Académica: El cuerpo colegiado de consulta, integrado por los Secretarios de Investigación y Posgrado, Académico, de Planeación, de Extensión y Difusión, así como por catedráticos activos del posgrado que tengan trayectoria como investigadores, pertenezcan a un Cuerpo Académico y representen a las áreas de especialización del posgrado, además de un representante de la Dirección de Investigación y Posgrado. También podrán participar expertos pertenecientes a sectores productivos, empresariales o gubernamentales externos." (Artículo 3, Fracción XV)

Con lo cual, usted asume la responsabilidad de participación en todas las actividades que se remitan a este órgano de consulta en el periodo 2017 – 2022, sobre temas institucionales y de investigación, en conjunto con el resto de los integrantes externos que conformarán el consejo consultivo.

Sabedor de su compromiso con nuestra institución, sus valores y sus normativas, quedo en espera de su respuesta formal, donde exprese su aceptación para participar de este consejo.

Esperando contar con su disponibilidad y apoyo, me es grato quedar de usted.



DR. JUAN FRANCISCO AGUIRRE CHÁVEZ
Director

Atentamente

"Educar para la Vida a través del Movimiento"



M.C. JUAN MANUEL RIVERA SOSA
Secretario de Investigación y Posgrado
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Jmrs/gh
ccp. Archivo.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

ACUSE

OFICIO/SIP/155/2017

Chihuahua, Chih. 10 de Noviembre 2017.

Asunto: NOMBRAMIENTO.

M.B. LESLIE ROCÍO ELÍAS OGA
Jefa del Departamento de Posgrado
Dirección de Investigación y Posgrado
PRESENTE.-

Por este conducto se le solicita acepte el nombramiento como INTEGRANTE DEL CONSEJO CONSULTIVO de nuestra Unidad Académica conforme a la definición y normativa vigente en el Reglamento General de Investigación y Posgrado de la UACH (2017), el cual cita:

"Consejo Consultivo de Unidad Académica: El cuerpo colegiado de consulta, integrado por los Secretarios de Investigación y Posgrado, Académico, de Planeación, de Extensión y Difusión, así como por catedráticos activos del posgrado que tengan trayectoria como investigadores, pertenezcan a un Cuerpo Académico y representen a las áreas de especialización del posgrado, además de un representante de la Dirección de Investigación y Posgrado. También podrán participar expertos pertenecientes a sectores productivos, empresariales o gubernamentales externos." (Artículo 3, Fracción XV)

Con lo cual, usted asumiría la responsabilidad de participación en todas las actividades que se remitan a este órgano de consulta en el periodo 2017 – 2022, sobre temas institucionales y de investigación, en conjunto con el resto de los integrantes externos que conformarán el consejo consultivo.

Sabedor de su compromiso con nuestra institución, sus valores y sus normativas, quedo en espera de su respuesta formal, donde exprese su aceptación para participar de este consejo.

Esperando contar con su disponibilidad y apoyo, me es grato quedar de usted.

DR. JUAN FRANCISCO AGUIRRE CHÁVEZ
Director

Atentamente

"Educar para la Vida a través del Movimiento"



M.C. JUAN MANUEL RIVERA SOSA
Secretario de Investigación y Posgrado

FACULTAD DE CIENCIAS DE
LA CULTURA FÍSICA
DIRECCIÓN

Jmrs/gh
ccp. Archivo.

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

Campus Chihuahua:
Perif. de la Juventud y Circuito Universitario S/N
Fracc. Campo Bello, C.P. 31124, Chihuahua, Chih., México.
Apdo. Postal 21585,
Tel. +52(614) 158.9900

Campus Cd. Juárez:
Calle Federico de la Vega S/N, Col. Sendero de San Isidro
C.P. 32575, Cd. Juárez, Chih., México.
Tel. +52(614) 439.1500
Ext. 4670, 4671, 4672